

INFORME DE SEGUIMIENTO N° UAI 0003/2019

**PRIMER SEGUIMIENTO AL INFORME DE
AUDITORÍA UAI N° 012/2017 DE LA
AUDITORÍA DE TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC)
A LA SEGURIDAD Y ESTRUCTURA DE LA
PLATAFORMA ÚNICA INFORMÁTICA
HYDRO, POR EL PERIODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO
AL 30 DE JUNIO DE 2017**

LA PAZ – BOLIVIA

**RESUMEN EJECUTIVO
INFORME DE SEGUIMIENTO
N° UAI 0003/2019**

Entidad: Agencia Nacional de Hidrocarburos

Referencia: PRIMER SEGUIMIENTO AL INFORME DE AUDITORÍA UAI N° 012/2017 DE LA AUDITORÍA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) A LA SEGURIDAD Y ESTRUCTURA DE LA PLATAFORMA ÚNICA INFORMÁTICA HYDRO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017.

Objetivo: Evaluar el grado de cumplimiento de las seis recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría UAI N° 012/2017, emergente de la Auditoría de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a la Seguridad y Estructura de la Plataforma Única Informática HYDRO, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 30 de junio de 2017.

Objeto: El objeto del seguimiento lo constituye el Informe de Auditoría UAI N° 012/2017; así como, la documentación generada en la Agencia Nacional de Hidrocarburos, resultado de la aplicación del cronograma de implantación establecido en el Formato 2, por la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación.

Por efectos de la programación del seguimiento, se consideró como fecha de corte el 27 de septiembre de 2019.

Resultados: En base a los resultados del seguimiento efectuado, sobre el cumplimiento e implantación de las seis recomendaciones emitidas en el Informe UAI N°012/2017, correspondiente a la "Auditoría de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) a la Seguridad y Estructura Única Informática HYDRO, por el periodo comprendido entre el 1° de enero al 30 de junio de 2017, se concluye que cinco fueron cumplidas y una no es aplicable a la fecha

La Paz, 30 de septiembre de 2019

